

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
FLORENCIA – CAQUETÁ
SALA PENAL**

SALA SEGUNDA DE DECISIÓN

AVISO DE DISCUSIÓN No. 012

En virtud de lo contemplado en el artículo 10 del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del 25 de julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita Magistrada hace saber que se llevará a cabo Sala de Discusión Virtual a las diez de la mañana (10:00 a.m.), del lunes seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), con el fin de discutir el proyecto de la providencia que fue registrada dentro del siguiente proceso:

REFERENCIA:	APELACIÓN SENTENCIA
PROCESO PENAL:	LEY 906 DE 2004
RADICACIÓN N°	18001-60-08-781-2013-00052-04 N.I. 32
CONTRA:	MARIA SUSANA PORTELA LOZADA Y OTROS
DELITO:	COHECHO IMPROPIO, COHECHO POR DAR U OFRECER

En esta oportunidad, integran la Sala Segunda de Decisión, los Magistrados Nuria Mayerly Cuervo Espinosa (Ponente) y Jorge Humberto Coronado Puerto, y la Conjuez Jemife Cardozo Vargas.

Para los fines legales pertinentes, se remite el presente aviso para que sea fijado por la Secretaría, en el micrositio web de la página de la Rama Judicial asignado a esta Corporación, hoy dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), al igual será comunicado a los magistrados convocados a la Sala Segunda de Decisión.

NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA
Magistrada Ponente

Firmado Por:

Nuria Mayerly Cuervo Espinosa
Magistrada
Despacho 003 Sala Penal
Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c068d43e81d4f1f4bbe33a57d1a8e2b6f0b01bc560941422a2900a65996158fc**

Documento generado en 02/05/2024 12:13:31 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>